

"ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE ENLACE"

SEDE Y FECHA

Lugar: Camino Real de la Plata número 238, Zona Plateada, C.P. 42084, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Fecha: 29 de junio de 2018

Hora: 9:00 a.m.

OBJETIVO

Conformar el Grupo de Trabajo de Enlace en la entidad federativa de Hidalgo, con la finalidad de proteger los programas y acciones institucionales ante los riesgos de manipulación partidista, clientelar o personal, así como establecer acciones de vigilancia y supervisión encaminadas a garantizar que ninguna persona condicione la entrega de recursos o apoyos a cambio del voto, en el marco de la implementación del Programa de Blindaje Electoral de los comicios ordinarios 2018.

CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE ENLACE

El Grupo estará Integrado por:

Presidente, representado por el Delegado de la SEDESOL en el estado, será responsable de presidir las reuniones del Grupo, así como de garantizar que las acciones que éste determine se cumplan a cabalidad.

Secretario, representado por el Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Delegación de la SEDESOL en el estado, le corresponderá dar seguimiento a las acciones que realice el Grupo, así como de dar seguimiento a los acuerdos que en el seno del mismo se determinen.

Entidades Sectorizadas en el Estado, representados directamente por sus titulares, con el propósito de implementar las acciones que se determinen.

Órganos Administrativos Desconcentrados en el Estado, representados directamente por sus titulares, con el propósito de implementar las acciones que se determinen.

En carácter de testigos:

Un representante de la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia,

Un representante del Órgano Interno de Control

Representante del Órgano Interno de Control de la Coordinación Nacional PROSPERA Programa de Inclusión Social

Representantes de la Contraloría Social o Gestor Voluntario, según sea el caso.

Quienes darán fe de que las acciones derivadas del blindaje se lleven a cabo conforme a lo establecido.

DESIGNACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE ENLACE

Presidente:



Víctor Hugo Velasco Orozco, Delegado de la SEDESOL en el estado de Hidalgo

Secretario:

Julio Martínez Licona, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Delegación de la SEDESOL en el estado de Hidalgo.

Entidades Sectorizadas en Estado:

Marcial Alfredo Tovar Gómez, Titular de la Entidad Sectorizada DICONSA en Hidalgo

Manuel Sánchez Olvera, Titular de la Entidad Sectorizada LICONSA en Hidalgo

Andrés Ivanhoe Monterrubio Meza, Titular de la Entidad Sectorizada INAPAM en Hidalgo

Órganos Administrativos Desconcentrados en el Estado:

María del Carmen Teresa López Pérez, Titular del Órgano Administrativo Desconcentrado INAES en Hidalgo

Antonio Lechuga Reyes, Titular del Órgano Administrativo Desconcentrado PROSPERA en el estado de Hidalgo

Testigos:

1. Oscar Azpilcueta Yáñez, Representante de la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia
2. Nancy Toledo Mendoza, Representante del Órgano Interno de Control
3. Mary Karen Mendoza Mejía, Representante del Órgano Interno de Control de la Coordinación Nacional PROSPERA Programa de Inclusión Social
4. Yolanda Olmedo Licona, Contraloría Social

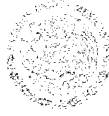
ACUERDOS Y COMPROMISOS

ACUERDOS:

- I Se inauguran formalmente los trabajos del Grupo de Trabajo de Enlace.
- II Los integrantes del Grupo de Trabajo ratifican su compromiso con la protección de los programas sociales y de los recursos materiales, humanos y financieros, dentro del ámbito de su responsabilidad, en apego a los ordenamientos normativos que regulan la conducta de los servidores públicos y las instituciones públicas en materia electoral, federal y local.
- III Se acuerda que en caso de ser necesario el Grupo de Trabajo podrá sesionar de manera extraordinaria.
- IV Se deberá levantar acta de todas las sesiones y acciones que realice el Grupo de Trabajo.
- V Con motivo de las acciones que realice el Grupo de Trabajo, se generará evidencia fotográfica que sirva de soporte documental al resto de la información que se genere en materia de blindaje electoral.

COMPROMISOS:

- I Se programará visita de inspección y verificación a la Delegación, oficinas o almacenes de Órganos Desconcentrados y Entidades Sectorizadas de la SEDESOL, con el propósito de verificar la suspensión de



propaganda gubernamental en las mismas, posteriormente se llevará a cabo el resguardo de bienes inmuebles, 48 horas antes de la jornada electoral (del 29 de junio al 1° de julio de 2018), se colocarán sellos en las entradas de los mismos, así como el formato de inmueble blindado (Relacionar los inmuebles que se resguardarán).

Inmueble/Oficina/Tienda	Dirección	Delegación/Órgano/Entidad
Inmueble Zona Plateada	Camino Real de la Plata número 238, Zona Plateada, C.P. 42084, Pachuca de Soto, Hidalgo.	Delegación de la SEDESOL en el estado de Hidalgo
Inmueble Iglesias	Calle José María Iglesias Núm. 202, Colonia Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto; Hidalgo.	Delegación de la SEDESOL en el estado de Hidalgo
Oficina	Laura Lugo No. 100 Col. Periodistas, Pachuca de Soto Hidalgo	Órgano Administrativo Desconcentrado INAES en el estado de Hidalgo
Casa de Día INAPAM	Moctezuma #112, Col. Centro	Entidad Sectorizada INAPAM en el estado de Hidalgo
Oficinas administrativas	Av. Cuauhtémoc No. 800 Fracc. Hilaturas Hidalgo C.P. 42040 Pachuca de Soto Hidalgo	Entidad Sectorizada LICONSA en el estado de Hidalgo
Delegación Estatal de PROSPERA	Boulevard Valle de San Javier número 808 primer piso, Fraccionamiento Valle de San Javier, Pachuca de Soto, Hidalgo, Código Postal 42086.	Órgano Administrativo Desconcentrado PROSPERA en el estado de Hidalgo
Bodega de la Delegación Estatal de PROSPERA	Calle Circuito Emprendedores, Lote 4 Parque Industrial Metropolitano Mineral de la Reforma, Hidalgo.	Órgano Administrativo Desconcentrado PROSPERA en el estado de Hidalgo
Almacén central y oficinas administrativas	Kilómetro 2, carretera Pachuca - Tulancingo s/n, Colonia Felipe Ángeles, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42090,	Entidad Sectorizada DICONSA S.A de C.V. en el estado de Hidalgo

II Programar visita para verificar el resguardo del parque vehicular de la Delegación Estatal, Órganos Desconcentrados y Entidades Sectorizadas de la SEDESOL, 48 horas antes de la jornada electoral. A fin de que los vehículos no sean utilizados con fines distintos a aquellos para los cuales están destinados. (Definir el lugar físico donde se llevará la inspección).

Inmueble/Oficina/Estacionamiento	Dirección	Delegación/Órgano/Entidad	Total de Vehículos Resguardados
Inmueble Zona Plateada	Camino Real de la Plata número 238, Zona Plateada, C.P. 42084, Pachuca de Soto, Hidalgo.	Delegación SEDESOL en el Estado de Hidalgo	1
Inmueble Iglesias	Calle José María Iglesias Núm. 202, Colonia Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto; Hidalgo.	Delegación SEDESOL en el Estado de Hidalgo	53
Oficina	Laura Lugo No. 100 Col. Periodistas, Pachuca de Soto	Órgano Administrativo Desconcentrado INAES en el estado de Hidalgo	4



	Hidalgo		
Estacionamiento	Gral. Vicente Segura No. 208 Col. Periodistas, Pachuca de Soto Hidalgo	Órgano Administrativo Desconcentrado INAES en el estado de Hidalgo	2
Casa de Día INAPAM	Moctezuma #112, Col. Centro	Entidad Sectorizada INAPAM en el estado de Hidalgo	1
Oficinas administrativas	Av. Cuauhtémoc No. 800 Fracc. Hilaturas Hidalgo C.P. 42040 Pachuca de Soto Hidalgo	Entidad Sectorizada LICONSA en el estado de Hidalgo	14
Bodega de la Delegación Estatal de PROSPERA	Calle Circuito Emprendedores, Lote 4 Parque Industrial Metropolitano Mineral de la Reforma, Hidalgo.	Órgano Administrativo Desconcentrado PROSPERA en el estado de Hidalgo	32
Almacén central y oficinas administrativas	Kilómetro 2, carretera Pachuca – Tulancingo s/n, Colonia Felipe Ángeles, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42090,	Entidad Sectorizada DICONSA S.A de C.V. en el estado de Hidalgo	33

III Se convoca al Grupo de Trabajo para que el día previo a los comicios y el día de la Jornada electoral (30 de junio y 1° de julio), se llevará a cabo la revisión del estado físico que guardan los sellos y el formato de inmueble blindado, esta revisión se hará en el orden en fueron resguardos.

Inmueble/Oficina/Tienda	Dirección	Delegación/Órgano/Entidad
Inmueble Zona Plateada	Camino Real de la Plata número 238, Zona Plateada, C.P. 42084, Pachuca de Soto, Hidalgo.	Delegación SEDESOL en el Estado de Hidalgo
Inmueble Iglesias	Calle José María Iglesias Núm. 202, Colonia Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto; Hidalgo.	Delegación SEDESOL en el Estado de Hidalgo
Oficina	Laura Lugo No. 100 Col. Periodistas, Pachuca de Soto Hidalgo	Órgano Administrativo Desconcentrado INAES en el estado de Hidalgo
Casa de Día INAPAM	Moctezuma #112, Col. Centro	Entidad Sectorizada INAPAM en el estado de Hidalgo
Oficinas administrativas	Av. Cuauhtémoc No. 800 Fracc. Hilaturas Hidalgo C.P. 42040 Pachuca de Soto Hidalgo	Entidad Sectorizada LICONSA en el estado de Hidalgo
Delegación Estatal de PROSPERA	Boulevard Valle de San Javier número 808 primer piso, Fraccionamiento Valle de San Javier, Pachuca de Soto, Hidalgo, Código Postal 42086.	Órgano Administrativo Desconcentrado PROSPERA en el estado de Hidalgo
Bodega de la Delegación Estatal de PROSPERA	Calle Circuito Emprendedores, Lote 4 Parque Industrial Metropolitano Mineral de la Reforma, Hidalgo.	Órgano Administrativo Desconcentrado PROSPERA en el estado de Hidalgo
Almacén central y oficinas administrativas	Kilómetro 2, carretera Pachuca – Tulancingo s/n, Colonia Felipe Ángeles, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42090,	Entidad Sectorizada DICONSA S.A de C.V. en el estado de Hidalgo

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



IV Se convoca a la sesión de Conclusión del Blindaje Electoral para el día 2 de julio de 2018, con el propósito de dar cuenta de los trabajos de blindaje electoral realizados, incidencias u observaciones que se susciten, así como la formalización de las actas que dan soporte a las actividades relacionadas en los puntos anteriores.

FIRMAS

Una vez señalado lo anterior y no habiendo más hechos que hacer constar, se procede al cierre del Acta, siendo las diez horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

VICTOR HUGO VELASCO OROZCO
PRESIDENTE

JULIO MARTÍNEZ LICONA
SECRETARIO

MARCIAL ALFREDO TOVAR GÓMEZ
TITULAR DE ENTIDAD SECTORIZADA
DICONSA EN HIDALGO

MANUEL SANCHEZ OLVERA
TITULAR DE ENTIDAD SECTORIZADA
LICONSA EN HIDALGO

ÁNDRES IVANHOE MONTERRUBIO MEZA
TITULAR DE ENTIDAD SECTORIZADA
INAPAM EN HIDALGO

MARIA DEL CARMEN TERESA LOPEZ PEREZ
TITULAR DE ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO
INAES EN HIDALGO

ANTONIO LECHUGA REYES
TITULAR DE ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO
PROSPERA EN HIDALGO

OSCAR AZPILCUETA YAÑEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DEL ABOGADO GENERAL Y
COMISIONADO PARA LA TRANSPARENCIA



NANCY TOLEDO MENDOZA
REPRESENTANTE DEL OIC

MARY KAREN MENDOZA MEJIA
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
COORDINACIÓN NACIONAL PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSIÓN
SOCIAL

YOLANDA OLMEDO LICONA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA SOCIAL